



Hola,

En tus manos tienes el segundo boletín de la Diputación, con el que espero rendir cuenta de las actividades y gestiones que he realizado, junto al equipo, durante el segundo semestre del año 2022.

Un semestre en el que enfrentamos el alza del precio de los pasajes aéreos en la región con mucha fuerza, denunciando a las líneas aéreas ante la Fiscalía Nacional Económica y oficiando a un sinnúmero de instituciones. También en el que logramos reabrir, en el Espacio Comunitario La Idea, el Preuniversitario Popular que preparó a 96 estudiantes de forma gratuita para entrar a la educación superior. En este boletín te contamos mucho más.

Como país, sin duda que se trató de un segundo semestre marcado por el plebiscito constitucional. Tengo la convicción de que Chile requiere una Constitución hecha en democracia, un pacto social justo que nos permita desarrollarnos equitativamente. Por eso, como Frente Amplio, empujamos este segundo intento y abogamos porque sea en un plazo acotado, hecho por un órgano 100% electo y con paridad. Sé que hoy no está entre nuestras prioridades, pero Chile nos exige hacernos cargo no sólo de lo urgente, sino también, de las deudas a largo plazo. Tenemos que ser capaces de actuar en el ahora con miras hacia el porvenir.

También, en este semestre empezamos a discutir la Reforma de Pensiones, uno de los principales compromisos que hemos adoptado y que se hace cargo de la crítica situación que viven los jubilados y jubiladas de Magallanes y de Chile entero. La propuesta presentada por el Gobierno mejora las pensiones, incrementa la Pensión Garantizada Universal, aumenta las cotizaciones con cargo a los empleadores, creando un seguro social, y deja atrás el actual sistema de AFP.

En la portada de este boletín quisimos ilustrar uno de los pilares de la reforma: el seguro social. Gracias a este seguro social, que se financiará con parte del 6% de cotización adicional, no solo mejorarán las pensiones de los futuros jubilados y jubiladas, sino también de los actuales. Se los debemos, para crear un Magallanes solidario donde, al igual que frente a las inclemencias de nuestros vientos patagónicos, nos sostengamos entre todos y todas.

**Un abrazo,
Javiera Morales Alvarado**



**JAVIERA
MORALES
DIPUTADA**

TRABAJO LEGISLATIVO

¿Qué estamos haciendo por Magallanes?

Fiscalizamos casos por vulneración de derechos de la infancia, el cumplimiento de derechos de ex trabajadores desvinculados de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y el uso de los beneficios de las leyes de excepción. Por otra parte, a raíz de la dolorosa muerte de una buzo magallánica en agosto, impulsamos un Proyecto de Resolución de nuestra autoría para que se establezca un nuevo marco reglamentario que mejore las condiciones laborales para los trabajadores y trabajadoras que ejercen la labor de buceo profesional en las salmoneras, el cual fue aprobado de forma unánime por la Cámara. En respuesta, el Ejecutivo levantó una mesa de trabajo permanente junto a la Subsecretaría del Trabajo para abordar el tema.

¿Qué estamos haciendo a nivel nacional?

Hemos levantado a nivel país tópicos importantes para la región de Magallanes, que también afectan a otras zonas de Chile. Participamos en la Comisión Especial Investigadora que revisó las eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). En dicha instancia, escuchamos a sindicatos de Magallanes y propusimos recomendaciones que apuntan a mejorar sus condiciones laborales e impulsar a la empresa a alcanzar mayores niveles de democracia interna. También, hemos empujado la discusión sobre la instalación de la industria del Hidrógeno Verde en la región. Queremos que esta nueva fuente de energía se desarrolle en armonía con el medio ambiente, que fomente el empleo y la inversión, además de nutrir la matriz energética nacional y regional. Por último, estamos impulsando una estrategia para prevenir y concientizar a la población sobre el alza de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y la importancia de cuidar sus derechos para propiciar infancias sanas y felices.



Además en la Sala de la Cámara de Diputados aprobamos:

La creación de un permiso laboral especial para quien acompañe a las madres antes del parto, cuando éstas se tengan que movilizar de su lugar de residencia por vivir en zonas extremas, realidad que afecta a las mujeres de dos de las cuatro provincias de Magallanes. El proyecto está en el Senado. También, apoyamos la instalación de la Ley del Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos, junto con nuevas herramientas para el pago efectivo y la persecución de quienes no cumplan con su deber de alimentación con sus hijos e hijas. Por otra parte, establecimos un histórico reajuste del 12% para funcionarios públicos que además establece como permanente el Bono Complemento de Zona para trabajadores y trabajadoras de Zonas Extremas. Junto con ello, aprobamos un Presupuesto Nacional 2023 con énfasis en la seguridad ciudadana, económica y social.

TRABAJO TERRITORIAL

Durante el segundo semestre del año 2022 nos enfocamos en la tarea de fortalecer los vínculos con diferentes espacios de organización comunitaria, vecinal, social y gremial; respondiendo al compromiso de convertirnos en un punto de articulación para la movilización de las demandas y necesidades ciudadanas.

Principales gestiones realizadas:



Participación en Diálogo Ciudadano sobre el Hidrógeno Verde



Reunión con el Sindicato Interempresas de Tripulantes y Oficiales de Naves Especiales Nacionales, Extranjeras y Ramos Similares (Sitoners)



Reunión con Agrupación de Ex Presos Políticos



Conversando con el nuevo rector de la UMAG, José Maripani, sobre el rol de la universidad pública en la industria del hidrógeno verde

Gobierno en Terreno en Puerto Natales, informando sobre el plan Denuncia Seguro



Reunión ampliada con diversos gremios del sector Educación



Certificación programa SERCOTEC "Recupera tu Pyme"

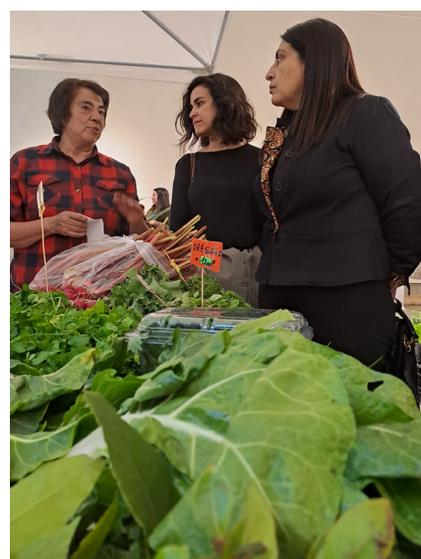


Entregando información sobre la Reforma de Pensiones impulsada por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric

Puesta en marcha del plan piloto para el uso de gas natural en vehículos particulares

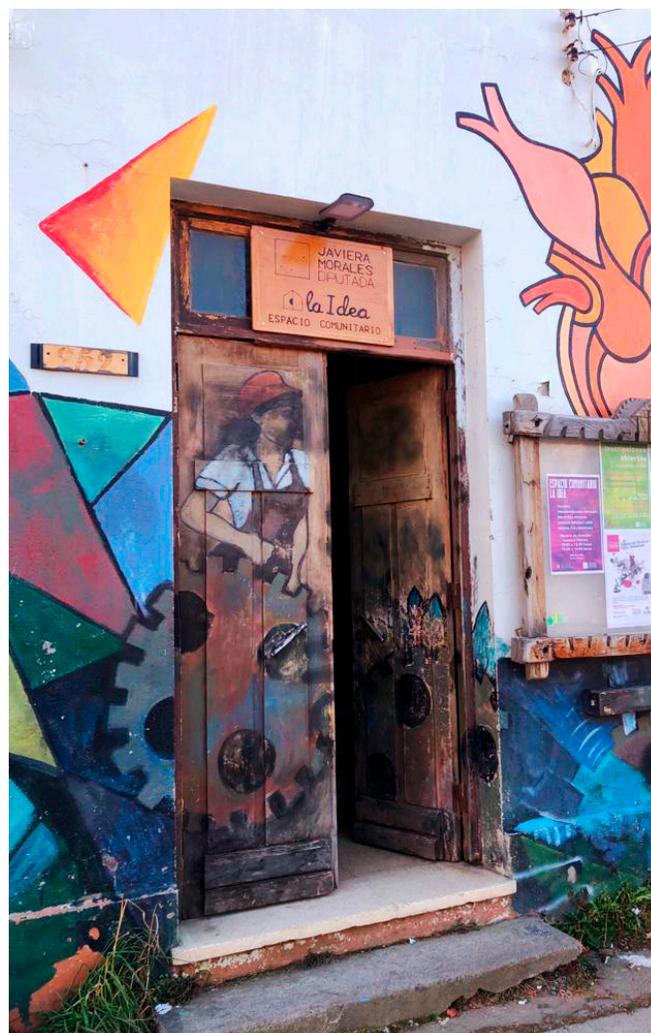


Junto a la Seremi de Mujer y Equidad de Género, en Visita al Mercado Campesino de INDAP, compartiendo con mujeres productoras



ESPACIO COMUNITARIO LA IDEA

El Espacio Comunitario “La Idea” es un lugar dedicado al desarrollo y convergencia de diferentes disciplinas del ámbito cultural, educativo, deportivo, comunitario y artesanal. El centro convive en el mismo recinto que la oficina parlamentaria de la diputada Javiera Morales Alvarado y va por su noveno año de funcionamiento.



La Idea fue reinaugurada el 23 de mayo y este año se habilitó un Espacio de Trabajo Colaborativo, donde las personas podían venir a trabajar en sus proyectos y colaborar entre sí.

También, se logró dar continuidad al Preuniversitario Popular, instancia de carácter gratuito en el que participaron más de 90 estudiantes para preparar la Prueba de Acceso a la Educación Superior. Se impartió el curso de Historia y Ciencias Sociales con la profesora Natalia González, de Competencia Lectora dictado por el profesor René Manquilepi, Competencia Matemática I con el profesor Eduardo Retamales y Competencia Matemática II con el profesor Cristian Avendaño.





Adicional al Preuniversitario Popular, se realizaron 26 talleres, diez exposiciones de artes visuales, cuatro ferias culturales y artesanales, cuatro lanzamientos de libros, cuatro noches de cine, la reapertura del muro de escalada, y se impartió por primera vez el taller de recuperación de oficios.

Considerando el enorme esfuerzo de las y los colaboradores que voluntariamente logran que La Idea funcione como un espacio seguro, diverso y abierto a todo público, a fines de diciembre del 2022 se realizó un acto de cierre de año en donde se reconoció y premió su voluntad de llevar adelante este espacio comunitario.



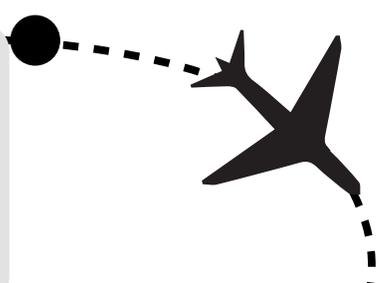


DENUNCIA A LATAM ANTE LA FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA POR ALZA DE PASAJES AÉREOS

Como magallánicos y magallánicas estábamos acostumbrados a que los precios de los pasajes aéreos tuvieran un alza para fechas especiales, tales como Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo. También, para fines de semana largos o en temporada alta. Sin embargo, durante el 2022 vimos cotizaciones que **superaron el millón de pesos** y que, en tramos entre Concepción y Punta Arenas, estaban por **sobre los 500 mil pesos** durante septiembre. Es por ello, que como equipo de diputación junto a los Consejeros Regionales tomamos cartas en el asunto. Te cuento en detalle cada una de las gestiones:

Denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica

1 Recopilamos los antecedentes junto a ocho Consejeros Regionales y presentamos ante la Fiscalía Nacional Económica una denuncia por este aumento de precio y solicitamos que el organismo investigue si existe el eventual delito de abuso de posición dominante por parte de la Latam.



Reunión con el Fiscal Nacional Económico

2 Nos reunimos con el Fiscal Nacional Económico para contarle las particularidades del mercado aeronáutico de Magallanes y de las necesidades de sus habitantes que necesitan trasladarse en avión para acceder a la salud o educación. Desde el organismo admitieron la solicitud de indagatoria.

Oficio a la Junta de Aeronáutica Civil

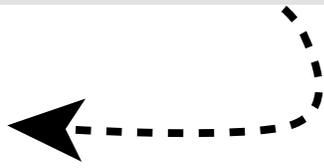
3 En paralelo, se envió un oficio a la Junta de Aeronáutica Civil para solicitar que informe si Latam ha respetado el Plan de Autorregulación Tarifaria adscrito en diferentes fusiones que ha tenido la empresa con otras aerolíneas.

Comisión de Zonas Extremas de la Cámara

4 Gestionamos la invitación del Gobierno Regional de Magallanes a la comisión de Zonas Extremas de la Cámara, donde participó el gobernador Jorge Flies junto a seis Consejeros Regionales, en representación de las cuatro provincias, a exponer sobre los problemas de conectividad en la zona.

Oficio al Sernac

5 Enviamos un oficio al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) para solicitarle que ejerza sus atribuciones fiscalizadoras frente al alza de precios.



¿QUÉ PROPONE LA REFORMA DE PENSIONES?



¿A DÓNDE IRÁN MIS AHORROS PREVISIONALES?

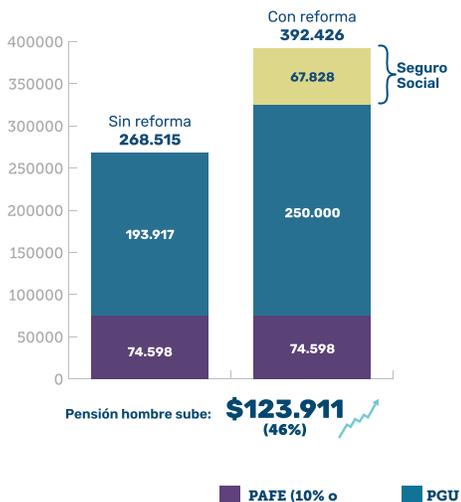


PENSIONES

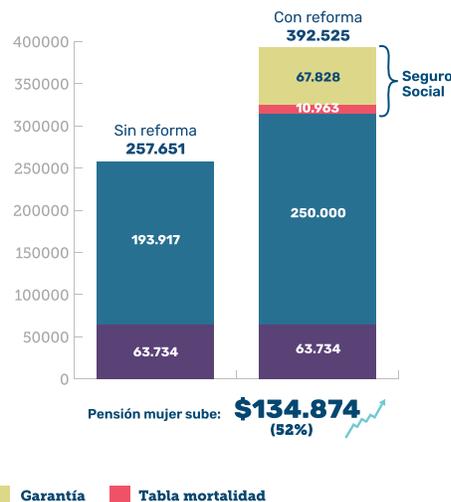
ADMINISTRADOR DE PENSIONES AUTÓNOMO (APA)
 AFILIA • RECAUDA • GESTIONA CUENTA • PAGA BENEFICIOS

* Inversor de Pensiones Público y Autónomo (IPPA)
 * Inversor de Pensiones Privado (IPP)

ACTUAL PENSIONADO HOMBRE:
50% de lagunas; Salario \$400.000*

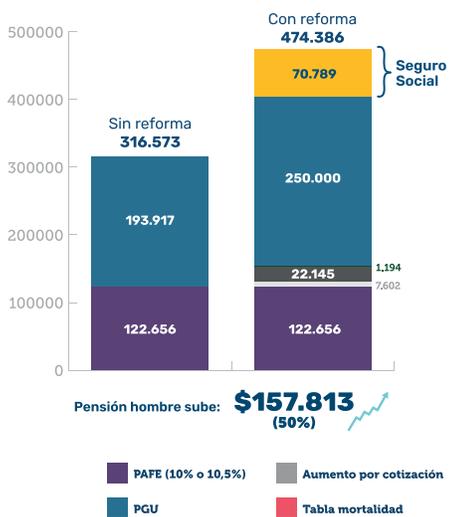


ACTUAL PENSIONADA MUJER:
50% de lagunas; Salario \$400.000*

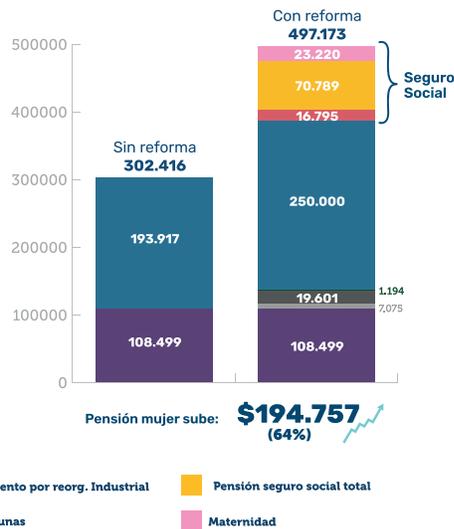


*Salario al finalizar su vida laboral.

HOMBRE 24 AÑOS EN 2023:
50% de lagunas; Salario \$400.000*



MUJER 24 AÑOS EN 2023:
50% de lagunas; Salario \$400.000*



*Salario al finalizar su vida laboral.

**Si tienes alguna duda sobre el proyecto de Pensiones o necesitas ayuda para postular a algún beneficio estatal, acércate a nuestra Oficina Parlamentaria ubicada en Mejicana #252, Punta Arenas.*

Horario de atención AM	Horario de atención PM
Lunes a Viernes 10:00 a 12:30 horas	Lunes a Viernes 15:00 a 17:00 horas

Espacio Comunitario

LA IDEA



TALLERES



PREUNIVERSITARIO
POPULAR



Muro de
Escalada



Galería de
Arte



Cowork
Internet Libre



Oficina
Parlamentaria

Horario de atención

Lunes a Viernes

10:00 a 12:30 horas

15:00 a 17:00 horas

Mejicana 252,
Punta Arenas

**Cerrado desde el 30 de enero hasta el 27 de febrero **



la Idea



JAVIERA
MORALES
DIPUTADA